



## Aviso Legal

Artículo de divulgación

Título de la obra: Perspectivas de la integración centroamericana

Autor: Ramírez, Dante Gabriel

Forma sugerida de citar: Ramírez, D. G. (1987). Perspectivas de la integración centroamericana. *Cuadernos Americanos*, 1(1), 139-151.

Publicado en la revista: *Cuadernos Americanos*

Datos de la revista:

ISSN: 0185-156X

Nueva Época, año I, núm. 1, (enero-febrero de 1987).

Los derechos patrimoniales del artículo pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto dónde se indique lo contrario, éste artículo en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Sin derivados 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0 Internacional). <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>



D.R. © 2021 Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04510, México, Ciudad de México.

Centro de Investigación sobre América Latina y el Caribe Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Ciudad de México. <https://cialc.unam.mx/>  
Correo electrónico: betan@unam.mx

Con la licencia:



Usted es libre de:

- ✓ Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.

Bajo los siguientes términos:

- ✓ Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- ✓ No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- ✓ Sin derivados: si remezcla, transforma o crea a partir del material con propósitos comerciales.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

## PERSPECTIVAS DE LA INTEGRACION CENTROAMERICANA

Por *Dante Gabriel* RAMÍREZ  
PRESIDENTE DEL BANCO CENTROAMERICANO  
DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA

### 1) *Reseña de la economía centroamericana*

**P**ARA COMPRENDER la problemática económica y social por la que atraviesa Centroamérica y para identificar algunos elementos que contribuyan a encauzar la región hacia un crecimiento sostenido en un ambiente de paz y cooperación, es conveniente abordar la experiencia de los cinco países centroamericanos en sus intentos por lograr su desarrollo.

Al examinar la evolución de la economía regional desde la época colonial, se observa que su característica distintiva ha sido el predominio de una serie de alzas y depresiones recurrentes, que en gran medida han dejado su secuela en la actividad económica del presente siglo. Asimismo, sobresale la persistencia de un patrón dual de producción constituido por una economía de subsistencia y por una actividad económica vinculada al mercado externo. Precisamente de esta orientación hacia el exterior se deriva en gran medida el comportamiento cíclico de la economía, en virtud de los vaivenes a que están sujetos los precios de sus productos de exportación en el mercado internacional.

La primera actividad de la economía centroamericana en la época colonial se fundamentó en el lavado de oro y plata, el que después de un período de gran auge, experimentó un colapso en la segunda mitad del siglo xvi. La salida de la depresión se afincó en la producción de cacao como una nueva fuente de exportaciones; este producto constituyó la base de un segundo período ascendente de la economía colonial, y su desplome, a finales de ese siglo trajo consigo otra crisis que se extendió hasta mediados del siglo xvii. Posteriormente, el añil se convirtió en el principal rubro de exportación y pasó a dominar la actividad económica y comercial del área, hasta mostrar signos de declinación hacia finales del siglo xviii.

A mediados del siglo XIX se comienza a forjar otra inserción de Centroamérica en el mercado internacional, con el surgimiento de una economía de exportación basada en el cultivo del café, la que se fortaleció posteriormente por las ventas externas de plátano. Estos rubros pasaron a constituir el sustento de la ampliación de la base productiva y comercial de la región y condujeron al inusitado auge comercial en la década de los años veinte del presente siglo.

Los síntomas de un nuevo colapso económico se empiezan a registrar en los últimos años de esa década, con la abrupta caída del comercio externo. La contracción fue tal que en la primera mitad del decenio de los años treinta el producto regional real descendió a una tasa promedio anual de 2% y se experimentaron fuertes limitaciones para hacer frente al servicio de la deuda externa.

Es en los primeros años de la posguerra cuando se emprenden serios intentos en materia de sustitución de importaciones de productos manufacturados. Sin embargo, los obstáculos para lograr un crecimiento industrial fueron considerables. Por el lado de la oferta, la producción se vio restringida por la dificultad que imponía la reducida disponibilidad de divisas para la importación de maquinaria e insumos; por el lado de la demanda, el obstáculo principal radicó en el limitado tamaño de los mercados locales.

De esta manera, el inicio de los años cincuenta encuentra a las economías centroamericanas apenas retomando los niveles de ingreso *per capita* que habían prevalecido en los años veinte, sin haber superado los perennes problemas estructurales derivados de una amplia apertura con el exterior, exportaciones concentradas en dos productos y un mercado interno sumamente reducido. Estas restricciones se agudizaron por la ausencia de una adecuada infraestructura física y de servicios sociales, por lo que no existían flujos comerciales significativos entre los países, ni tampoco era posible, en el interior de los mismos, una plena incorporación de las zonas rurales al proceso productivo.

La situación anterior exigía adoptar una estrategia que permitiera a la economía regional superar esas limitaciones ya históricas, de manera que los países pudieran iniciar un proceso de desarrollo económico y social menos vulnerable a las vicisitudes de la economía mundial y más afincado en sus propias fuerzas propulsivas.

## ii) *Proceso de integración centroamericana*

DE esta manera, la puesta en marcha de un programa de integración económica fue apreciada como una estrategia promisoría

para impulsar el desarrollo económico y social de cada uno de los países. Además, se consideró que la integración podría sustentar un proceso de industrialización basado en la sustitución de importaciones, el cual se beneficiaría de los espacios económicos ampliados en virtud de la reducción arancelaria al comercio regional. Esta apreciación se volvía aún más atractiva por el convencimiento de que la industrialización constituía un primer paso para disminuir la susceptibilidad a las fluctuaciones de las exportaciones de unos pocos productos primarios.

Es así que en junio de 1951, los representantes de los países centroamericanos, reunidos en ocasión del Cuarto Período de Sesiones de la Comisión Económica para América Latina, manifestaron "el interés de sus Gobiernos en desarrollar la producción agrícola e industrial y los sistemas de transporte de sus respectivos países, en forma que promueva la integración de sus economías y la formación de mercados más amplios". En esa misma reunión se crea el Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano, integrado por los Ministros de Economía de los cinco países. Sin embargo, estos esfuerzos no condujeron de inmediato a la constitución de un marco formal de integración y prevaleció durante el período 1951-1958 la concreción de acuerdos bilaterales, bajo el principio de reciprocidad en los beneficios que pudieran derivarse del intercambio comercial.

Posteriormente, se tomó un paso decisivo en materia de cooperación intrarregional con la suscripción del Tratado Multilateral de Libre Comercio, en junio de 1958, el que contemplaba la libre movilidad de bienes y servicios, así como la puesta en vigor de un arancel externo común. En esa fecha, también se suscribió el Convenio sobre el Régimen de Industrias Centroamericanas de Integración, que propugnaba el establecimiento de plantas industriales en los diferentes países, bajo un enfoque de desarrollo equilibrado.

Estos esfuerzos condujeron a que, en diciembre de 1960, se aprobaran dos importantes Convenios que vinieron a configurar el esquema básico de integración que ha regido hasta la fecha: el Tratado General de Integración Económica y el Convenio Constitutivo del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). Estos instrumentos jurídicos fueron suscritos originalmente por Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua, adhiriéndose Costa Rica en septiembre de 1963. De esta forma, después de diez años de experiencias parciales, se daba inicio a uno de los procesos integracionistas más exitosos de los países en vías de desarrollo.

Concebido desde sus comienzos bajo un enfoque gradual y progresivo que permitiría avanzar hacia formas ulteriores más perfec-

cionadas, el Tratado General estableció un régimen casi irrestricto de libre comercio entre los países del área e imprimió un fuerte impulso al desarrollo industrial sustitutivo de importaciones. A la vez, se emprendió el diseño y ejecución de programas regionales de infraestructura, en especial en el campo de las carreteras y las telecomunicaciones, para lograr una mayor integración física e impulsar un intenso comercio de bienes y servicios. Asimismo, se estableció un conjunto de organismos regionales e instituciones especializadas con el objeto de administrar y apoyar el programa de integración, especialmente en lo relacionado con los aspectos de política comercial, ciencia y tecnología, administración pública y otros.

La consolidación de un mercado común constituyó un elemento innovador en el desarrollo socioeconómico de la región: sus logros fueron indiscutibles, sobre todo en el fortalecimiento de la interdependencia económica del área, lo que se pone de manifiesto al tomar en cuenta que el intercambio comercial intracentroamericano evolucionó de 32 millones de dólares en 1960 a 1,130 millones en 1981. Este crecimiento espectacular del comercio intrarregional condujo a que su participación dentro del comercio total se elevara de un 7% a un 23% en el mismo período. Asimismo, este dinamismo fue acompañado por un incremento acelerado de la producción industrial, a tal grado que el coeficiente de industrialización se elevó de un 12% en 1960 a un 22% en 1978.

En el período de constitución y rápido desenvolvimiento del proceso de integración que se extiende de 1950 a 1978, las economías y sociedades centroamericanas experimentaron profundas transformaciones cuantitativas y cualitativas en sus estructuras económicas y sociales, como resultado de la diversificación y modernización que trajo consigo el ascendente grado de industrialización e interdependencia entre los cinco países. A la vez, la población creció de ocho a veinte millones de habitantes y el producto interno bruto, en términos reales, registró un crecimiento promedio anual del 5.5%. Esta dinámica permitió generar incrementos sustanciales en el ingreso real *per capita*, que se triplicó en dos de los países de la región y en los tres restantes se incrementó en más del doble.

A la vez, la extrema concentración de las exportaciones en dos productos, característica prevaleciente desde la etapa colonial, disminuyó en gran medida, ya que hacia 1978 se habían incorporado gradualmente nuevos rubros al comercio exterior de la región. También, en forma paralela a la diversificación de la producción exportable, ocurría una ampliación del destino geográfico del comercio, lo cual se pone de manifiesto al observar que las ventas

hacia los Estados Unidos de América se habían reducido de un 80% a un 32% como porcentaje del total exportado.

En este período expansivo de la actividad económica, tanto el sector privado como el público realizaron esfuerzos especiales en materia de acumulación de capital; el primero de ellos para sustentar la creciente diversificación de las exportaciones y para impulsar el rápido proceso de industrialización, el segundo para expandir la red de infraestructura económica en apoyo del fortalecimiento de los sectores productivos y del intercambio comercial. El hecho es que el coeficiente de inversión fija pasó de 12% en 1950 a 22% en 1978, a la vez que el coeficiente de ahorro doméstico presentaba una tendencia similar.

El proceso de integración económica centroamericana mostró una amplia capacidad de adaptación a problemas económicos y extraeconómicos. De hecho, su vitalidad no se vio mermada ante el conflicto armado que se suscitó en 1969 entre dos de sus países miembros. Asimismo, a pesar del primer impacto petrolero de 1973, la recesión económica mundial de 1975 y las catástrofes naturales de suma gravedad ocurridas en Nicaragua en 1972, Honduras en 1974 y Guatemala en 1976, el comercio intrarregional continuó creciendo y mantuvo su dinamismo.

Sin embargo, el impulso del proceso de integración se vio reducido en los últimos años de la década recién pasada, entrando la economía centroamericana a un período de estancamiento en 1979. Las fuerzas recesivas se venían gestando desde años precedentes en la estructura de la producción industrial, que exigía un crecimiento sostenido de las exportaciones para compensar la participación creciente de insumos foráneos en el total de las importaciones. Además, el ahorro interno venía disminuyendo su participación en el financiamiento de la inversión doméstica, lo que condujo a un acelerado crecimiento del endeudamiento externo. Estos desequilibrios se magnificaron con el alza del precio del petróleo en 1979, así como con el posterior incremento de las tasas de interés en los mercados financieros internacionales, que elevaron el servicio de la deuda externa a niveles sin precedentes. Por otra parte, en este período, coincidentemente con la recesión de la economía mundial, se agudizaron los problemas socioeconómicos y políticos internos, que en forma significativa han influido el comportamiento económico regional de los últimos años.

Así, el estancamiento que experimentó la economía centroamericana en 1979 fue el punto de partida de un período de depresión que se generaliza en 1982, cuando las principales variables macroeconómicas acusan una declinación significativa; en particular, es

notorio el deterioro de las exportaciones y de la inversión, variables que aún a la fecha no han recobrado el dinamismo del pasado.

Es así que Centroamérica se encuentra inmersa en una de las más agudas crisis de su historia, cuyas manifestaciones se reflejan en una persistente reducción del ingreso real *per capita* que ha descendido a los niveles prevalecientes hace veinte años, valores negativos de las reservas internacionales netas y tasas insólitas de desempleo. Asimismo, aunque no ha sufrido mutaciones significativas, el proceso de integración económica ha sido severamente afectado por esta crisis, particularmente en lo referente a la caída del comercio intrarregional que continuamente ha experimentado contracciones desde 1981 y registra actualmente los montos alcanzados en 1974.

### III) *Oportunidades para la integración*

Los problemas económicos y sociales que actualmente caracterizan a la región han inducido a la comunidad centroamericana a realizar una profunda reflexión sobre su destino y sobre los medios que le permitan arribar a un futuro donde reine la paz, la cooperación y el desarrollo. De este examen y consulta ha surgido el reconocimiento de que, a pesar de todos los problemas económicos regionales y de las diferencias existentes entre los países, la integración, lejos de ser una alternativa que se ha agotado, continúa siendo un instrumento válido de desarrollo y concertación.

El hecho es que las limitaciones estructurales que impone la permanencia de mercados nacionales aún insuficientes para sustentar un proceso dinámico de industrialización, así como la todavía marcada vulnerabilidad del sector externo, han promovido la convicción de que es necesario redoblar esfuerzos para reactivar la integración centroamericana. Esta apreciación también ha sido respaldada por los pronósticos que indican que la economía internacional atravesará en lo que resta de la década por un período de lento crecimiento, desvirtuando así el efecto locomotora de la economía mundial que, en mayor o menor grado, impulsó el crecimiento en las pasadas tres décadas.

Por otra parte, tampoco se pueden ignorar los enormes déficit que en materia de bienestar social todavía persisten en el área; la realidad de una alta mortalidad infantil y altos grados de analfabetismo son aspectos que condicionan el quehacer cotidiano y la visión de la vida de una gran proporción de la población centroamericana. Esta realidad ha creado plena conciencia de que en el



campo social hay todavía un largo camino por recorrer y que es un terreno fértil para la integración.

De ahí surge la percepción de que la crisis puede ser enfrentada con mejores resultados por medio del afianzamiento del proceso de integración centroamericana, bajo un nuevo enfoque y actitudes renovadas. Esta apreciación ha conducido a que en las esferas políticas de cada país se haya decidido emprender acciones coordinadas en el ámbito regional, que ponen de manifiesto la relevancia de la integración en las actuales circunstancias. Hechos concretos sustentan tal afirmación.

La reciente propuesta para la formación del Parlamento Centroamericano es una iniciativa surgida del propio seno de la región. Los cinco países han manifestado su anuencia para que este foro constituya una instancia idónea e inmediata para discutir sus problemas políticos y sociales. A ese efecto, ya han sido designados los señores Vicepresidentes de las Repúblicas para formular las bases jurídicas de su funcionamiento.

Por otra parte, se han realizado ingentes esfuerzos para conformar programas de desarrollo en materia social y de infraestructura física en el contexto de la cooperación regional. En campo social sobresale la puesta en práctica de los planes regionales de salud y alimentación, de reciente aprobación por los ministros de Salud de los cinco países. Estos programas tienen como objetivo garantizar una cobertura mínima en materia de las necesidades básicas de salud, así como el logro de la autosuficiencia en el campo de la alimentación.

En el ámbito de la infraestructura física, los esfuerzos integracionistas se centran en el programa de interconexión eléctrica que une a tres países del istmo, y actualmente se realizan los estudios de factibilidad para que en un futuro próximo se alcance la plena interconexión de tan importante servicio para la región. Asimismo, recientemente los cinco Ministros de Transporte del área aprobaron el Plan Regional de Carreteras, que contempla satisfacer las necesidades de transporte hasta el año 2000.

En el terreno institucional, los países del área han coordinado esfuerzos orientados a la creación de instrumentos para resolver problemas de diversa índole. Así, la merma del comercio intracentroamericano está siendo encarada por medio de la creación y puesta en marcha de un mecanismo de pagos que procura solventar el problema de los saldos insolutos de dicho comercio. Este instrumento, en vigencia desde el primero de octubre del presente año, se fundamenta en la compra-venta de valores emitidos por los Bancos Centrales con el propósito de superar las limitaciones impuestas por

la escasez de divisas. Además, cabe destacar que a partir del primero de enero del corriente año, los países centroamericanos pusieron en vigor un nuevo arancel externo común, producto de un largo y fructífero período de negociación.

Lo anterior muestra que, a pesar de las divergencias existentes entre los países y las agudas dificultades internas que los mismos afrontan, no se ha descartado la relevancia de la integración en la búsqueda de soluciones a problemas comunes. Por lo tanto, existen claras posibilidades de aprovechar la coyuntura actual como una fuente de oportunidades para fortalecer el proceso centroamericano de integración. Este es el momento apropiado para efectuar un balance del esquema de integración que ha prevalecido en las últimas dos décadas, a la luz de las circunstancias particulares por las que atraviesa la región, lo cual serviría de base para enfatizar los aspectos que contribuyan a garantizar la funcionalidad del proceso dentro del contexto regional actual y para identificar y fomentar nuevos campos de cooperación en aras de la paz.

#### IV) *Hacia un esquema renovado de integración*

Es así que un deliberado cambio de énfasis en los aspectos comerciales hacia la promoción de una mayor cooperación en materia de desarrollo nacional y en la concertación hacia el exterior otorgaría un impulso a la integración necesario para consolidar las acciones conjuntas que los países están realizando, y de esta forma emprender nuevas acciones en otros campos y neutralizar las tendencias hacia la fragmentación.

Se trata de diseñar y ejecutar acciones mancomunadas, de carácter realista y pragmático, con base en el consenso regional, alcanzable a través de un sistema permanente de consulta. Un esquema de esta naturaleza debe producir resultados tangibles, derivados de la fijación de metas y objetivos factibles y, por supuesto, debe contar con el apoyo de la comunidad internacional. Asimismo, la integración debe considerarse como un complemento a los mecanismos que emanan de las estrategias nacionales de desarrollo, y no debe concebirse como un marco rígido que limite las opciones de política económica de los países. La integración se fundamentaría también en el principio de que tanto los gobiernos como los distintos estratos de la población perciban y sean partícipes de las ganancias que se obtienen por medio de la integración. En este punto, es menester señalar que además de las ventajas ya conocidas, la co-

yuntura centroamericana muestra que existen otros beneficios potenciales que puede ser captados por los países.

Por una parte, las estrategias nacionales de cada país pueden llevarse a cabo con más efectividad si cuentan con un instrumento complementario y de coordinación como el proporcionado por un marco integracionista. Es decir, la realización de esfuerzos en un contexto de apoyo recíproco en torno a aspectos de interés común conduciría a un mayor éxito en el logro de las metas nacionales que el que se alcanzaría si dichos esfuerzos fuesen efectuados aisladamente. De igual forma, la cooperación permite emprender nuevas acometidas de desarrollo que no son posibles en ausencia de la integración. Por otra parte, para los países centroamericanos la concertación ofrece beneficios indiscutibles en las acciones que tomen en el plano externo, especialmente en las negociaciones comerciales con otras naciones y en la obtención de asistencia financiera internacional.

Es de suma importancia, por lo tanto, establecer un esquema programático que busque armonizar las acciones en torno a la ejecución de un conjunto de planes de corto y mediano plazo que orienten la trayectoria requerida para lograr el bienestar de la población centroamericana.

Dentro de ese orden de ideas, sería provechoso realizar esfuerzos para estructurar un programa comprensivo de reactivación económica de la región encaminado a hacer frente a los urgentes problemas coyunturales, mediante el acopio de los logros productivos e institucionales de las etapas iniciales de la integración. Dicho programa se debería concebir en dos facetas que se determinan simultáneamente: reactivación de la producción industrial y del comercio regional. La primera se puede atender básicamente aumentando el flujo de financiamiento externo destinado a capital de trabajo y reposición de equipo. A su vez, la segunda faceta pretende restaurar sustancialmente los niveles de comercio intrarregional por medio del establecimiento de mecanismos que, en lo interno, faciliten la cancelación de los saldos deudores del comercio intracentroamericano y en lo externo, promuevan la concreción de los beneficios de las iniciativas que han surgido en los últimos años en favor de Centroamérica.

Estas acciones deben concatenarse con una agenda de mediano plazo que abarque una serie de programas orientados a superar las restricciones que impone el sector externo, incrementar la cantidad y calidad de los servicios sociales y reconstruir un parque industrial más congruente con las exigencias de la competencia internacional.

La ejecución de estos esfuerzos de desarrollo será un medio para

la reactivación de la integración centroamericana y, en consecuencia, los países verán ampliadas sus opciones para decidir el rumbo que desean impartir a sus economías. Asimismo, la conformación de programas de desarrollo ofrece instancias de consulta y definición de prioridades que, lógicamente, constituyen el eslabón esencial en la distensión regional.

Ahora bien, la concreción de dichas acciones requiere de un adecuado sustento financiero; de ahí la importancia que este aspecto adquiere en la actual problemática centroamericana. En este punto me permitiré referirme a la principal institución de fomento del área, el Banco Centroamericano de Integración Económica, el que me honro en presidir.

v) *El Banco Centroamericano  
de Integración Económica*

EL Banco fue creado en 1961 como el brazo financiero del programa de integración centroamericana; en sus veinticinco años de operaciones ha otorgado préstamos por CA 1 700 millones dirigidos a 940 proyectos, y produjo así un efecto palpable en el proceso integracionista del área. De esta forma, nuestra Institución ha contribuido decididamente a la construcción de la infraestructura física que facilitó la profundización del proceso de integración, así como el desarrollo industrial del área, y ha desempeñado una importante función en la captación de recursos externos destinados al financiamiento de programas y proyectos que han apoyado el proceso integracionista.

Como una manifestación de iniciativas genuinas surgidas de la región, el Banco Centroamericano de Integración Económica adoptó la decisión de invitar a países de fuera del área a adherirse a su capital como auténticos socios. Esta decisión obedece al convencimiento de que, ante las rigideces y asimetrías de la economía internacional, Centroamérica no puede por sí sola generar los recursos financieros requeridos para su desarrollo, hecho del cual se desprende la necesidad de apoyo de la comunidad internacional para que, en un gesto de franca solidaridad, acompañe a la región en la tarea de su desarrollo.

Asimismo, existe el convencimiento de que la presencia de socios extrarregionales facilitará la formulación de otras iniciativas de Centroamérica hacia el resto del mundo, incentivando así la cooperación y concertación centroamericana, lo que a su vez contribuirá a la distensión en el área.

Me complace señalar que en el corto tiempo en que se han efectuado las negociaciones para la adhesión de socios extrarregionales se han logrado resultados fructíferos. En especial, es de suma satisfacción la incorporación de México al Banco el 4 de septiembre recién pasado, así como el compromiso suscrito por Argentina, República Dominicana y Colombia para adherirse a la Institución en un período preestablecido y la pronta constitución por parte de Venezuela de un fondo de fideicomiso. Así esperamos que el llamado formulado por Centroamérica a países americanos, asiáticos y europeos sea respondido en forma positiva, de manera que a corto plazo contemos en el seno de nuestra institución con el aporte financiero y la representación de países allende las fronteras centroamericanas.

Otro aspecto al que el Banco ha otorgado especial atención en los últimos años es el de fortalecer sus vínculos con otros organismos de fomento. Me permito apuntar que estamos realizando esfuerzos para concertar la segunda reunión de organismos financieros de la integración, que habrá de celebrarse en la sede del Banco en los próximos meses, con la participación de la Corporación Andina de Fomento, el Banco de Desarrollo del Caribe, el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial, así como con la presencia de varias entidades financieras de fomento de Iberoamérica. En esa ocasión, se ha de proponer la creación de un fondo de emergencia para la banca de fomento, cuya función será la de proveer recursos para evitar el desajuste en el financiamiento de programas y proyectos. Cuando la organización de este evento esté terminada, tendré el agrado de invitar a los entes de desarrollo de España y a los distinguidos participantes a esta reunión a que nos acompañen y compartan experiencias con instituciones hermanas y así sumar sus esfuerzos a una tarea de claro espíritu integracionista.

#### vi) *Reflexiones finales*

**L**AS consideraciones anteriores me conducen a presentar las siguientes propuestas que estimo son apropiadas para la temática que se ha tratado en este foro.

En primer lugar, en atención a la crisis que experimenta la región, es imprescindible retomar la tarea de la integración con un enfoque renovado, impulsado fundamentalmente por el acometimiento de esfuerzos para un desarrollo genuino que, bajo cualquier

circunstancia, trace el camino hacia la paz. Las tareas de la integración deben propender a que esta década no se convierta en una década malograda o de retroceso y a unir esfuerzos para recuperar el terreno perdido de los últimos años. En vista de lo anterior, reitero el llamado centroamericano para que países amigos se incorporen al Banco y para que, de esa forma, nuestra Institución adquiriera una dimensión mayor en su papel de canalizador de recursos de la comunidad internacional para el desarrollo de Centroamérica.

Por otra parte, me permito proponer la creación de una bolsa de apoyo a la integración, constituida por ofertas de recursos financieros y humanos que países e instituciones pongan a disposición de los organismos encargados de promover el proceso de integración, para conformar programas de desarrollo, capacitar recursos humanos y fortalecer la infraestructura institucional.

Propongo también que en aras de un mayor apoyo a la región se investiguen y pongan en práctica mecanismos innovadores para la captación y canalización de recursos hacia el área. Puedo señalar como un caso encomiable de cooperación financiera el convenio establecido por el Banco y el gobierno de México mediante el cual dicho país destina a nuestra institución un monto de recursos igual al 20% de la factura de importación de petróleo de Centroamérica desde México. Específicamente propongo que se establezcan mecanismos similares de cooperación internacional con los países desarrollados. Una modalidad particular podría consistir en que un porcentaje del servicio de la deuda de los países centroamericanos con fuentes bilaterales se destinara al Banco en concepto de préstamos de largo plazo.

En definitiva, la magnitud de la crisis económica y social de Centroamérica requiere de un franco y contundente apoyo extrarregional, particularmente de nuestra Hispanoamérica. Es útil recordar en este punto que la convergencia de nuestros esfuerzos tiene una larga y multifacética historia. Así, el proceso de integración económica centroamericano no se puede caracterizar en su verdadera esencia si no es dentro de un marco que incorpore los esfuerzos realizados por los países de habla hispana en esta materia. Centroamérica se ha nutrido de la concurrencia de intereses de países amigos, lo cual ha contribuido a solidificar la fisonomía de la concertación iberoamericana. Un claro ejemplo de lo anterior es el Grupo de Contadora, cuya última declaración, formulada en conjunto con el Grupo de Apoyo, en ocasión de la recién pasada Asamblea General de las Naciones Unidas, expresó que "la paz en Centroamérica es posible y es nuestra propia paz". Dentro de

ese espíritu es válido afirmar que la integración centroamericana es posible y que es un proyecto de toda nuestra comunidad.

En efecto, la integración ejerce una influencia decisiva en la reactivación económica de cada país del área, y es de esperar que el logro de una mejoría en la situación económica traerá consigo una reducción de las tensiones políticas y sociales como resultado del aumento del bienestar y poder de compra de la población así como del incremento de la interdependencia entre los países. De esa forma, al atenuarse el problema económico se pueden abordar con una nueva visión los problemas sociopolíticos. Es ésta precisamente la contribución de la integración a la paz.

Hoy más que nunca se requiere que Hispanoamérica haga suyo el proceso de integración centroamericana, dando muestras a otros continentes de la vena de cooperación que existe entre nuestros pueblos.